SESION: CT/SCT/018/2018

En la Ciudad de Balancán, Tabasco, siendo las 18:00 horas del día 26 Noviembre de dos mil dieciocho estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, Lic. Javier Álvarez Osorio, Presidente y Contralor Municipal, Lic. Fernando Palacios Hernández, Secretario y Director de Administración y la Lic. Roger Armando Pozo Aguayo, Vocal y Director de Asuntos Jurídicos, habiendo quórum legal, inicia la sesión número ocho del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento. ----------

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO 1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
ASUNTO 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
ASUNTO 3. Aprobación de la declaratoria de inexistencia Parcial.
ASUNTO 4. Asuntos generales
ASUNTO 5. Clausura de la reunión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, el cual se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

TERCERO. - Se procede al análisis de información, toda vez que con fecha **siete de noviembre de dos mil dieciocho** el instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), dicto resolución dentro del RR/DAI/934/2018-PII, mediante el cual revoca el acuerdo dictado por este sujeto obligado, requerido con folio 01049118, mediante el Sistema Electrónico Infomex-Tabasco, el 16 de agosto de dos mil dieciocho, por quien se hace llamar **José Luis Cornelio Sosa**, y solo en cuanto a lo siguiente:

"informe trimestral por escrito al Cabildo Municipio de Balancan Tabasco Trienio 2016-2018 del primer trimestre de 2018 y segundo trimestre de 2018, de las actividades realizadas conforme a lo señalado en el articulo 35 fraccion VI de la Ley Orgánica de Los

Municipios del Estado de Tabasco, con relación al Plan Municipal de Desarrollo y al Programa Operativo Anual".(sic)

De las comisiones de:

- ***Gobernación, seguridad pública y tránsito***
- ***Hacienda***
- ***Educación, cultura y recreación;***
- ***Administración***
- ***Servicios municipales***
- ***Asuntos indígenas***
- ***Participación social y atención ciudadana;***
- ***Aquellas que de manera permanente o temporal determine el ayuntamiento de acuerdo con las necesidades del Municipio.***

Toda vez que con fecha **21 de Noviembre del presente año** se giraron los oficios a cada una de las Unidades Administrativas, incluyendo de este Ayuntamiento, esto con la finalidad de localizar la información antes citada, áreas que debiendo agotar el criterio de búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en cada una de sus áreas que conforman la Administración municipal, lo anterior para estar en condiciones de entregar la información al solicitante, o en su caso declarar la inexistencia de la misma, de acuerdo a lo establecido en los artículos 144 fracciones I y II, y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por lo anterior, este Comité de Transparencia recibió en tiempo y forma la respuesta de cada una de estas unidades administrativas, las cuales mediante oficios DAJ/133/2018: Dirección de Asuntos Jurídicos, DAM/0252/2018: Dirección de Administración, DFM/190/2018: Dirección de Finanzas,DFET/036/2018, Dirección de Fomento Económico y Turismo, DTM-MB/0040/2018: Dirección de Tránsito, SM//2018: Secretaria del Ayuntamiento, DCPM/180/2018: Seguridad Publica, Oficio:040/SDIFMPAL/2018: DIF Municipal, Coordinación de Protección Civil, DAM/051/2018: Dirección de Atención a las Mujeres, DD/0114/2018: Dirección de Desarrollo, DAC/26/2018: Dirección de Atención Ciudadana, DOOTSM/0110/2018, Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, DPM/091/2018: Dirección de Programación, DECUR/0146/2018, DPADS/8048/2018: Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, SPP/138/2018:

SESION: CT/SCT/018/2018

Secretaria Particular, SH/BAL/004/2018: Sindico de Hacienda, REG/3ro/Bal/001/2018: Tercer Regidor, REG/4to/Bal/001/2018: Cuarto Regidor, REG/5to/Bal/001/2018: Quinto Regidor, REG/6to/Bal/001/2018: Sexto Regidor, REG/7mo/Bal/001/2018: Séptimo Regidor, REG/8vo/Bal/001/2018: Octavo Regidor, REG/9no/Bal/001/2018: Noveno Regidor, REG/10mo/Bal/001/2018: Décimo Regidor, REG/11vo/Bal/001/2018: Onceavo Regidor, REG/12vo/Bal/001/2018: Doceavo Regidor, incluyendo la Contraloría Municipal, mediante los cuales se afirma que después de la búsqueda exhaustiva realizada en cada una de esas unidades administrativas que integran este Ayuntamiento, no se encontró la información referente al *informe trimestral por escrito al Cabildo Municipio de Balancan Tabasco Trienio 2016-2018 del primer trimestre de 2018 y segundo trimestre de 2018, de las actividades realizadas conforme a lo señalado en el articulo 35 fraccion VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con relación al Plan Municipal de Desarrollo y al Programa Operativo Anual".sic*

De las comisiones de:

- ***Gobernación, seguridad pública y tránsito***
- ***Hacienda***
- ***Educación, cultura y recreación;***
- ***Administración***
- ***Servicios municipales***
- ***Asuntos indígenas***
- ***Participación social y atención ciudadana;***
- ***Aquellas que de manera permanente o temporal determine el ayuntamiento de acuerdo con las necesidades del municipio.***

Así mismo se envía información consistente a:

- ***Informe de actividades del primer y segundo trimestre de 2018 del C. Daniel Montuy Jiménez, Comisionado de Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Características Especiales;***

- ***Informe de actividades del primer y segundo trimestre de 2018 del C. Melchor***

Salinas Romero, Comisionado de Obras y Asentamientos Humanos;

- *Informe de Actividades del primer y segundo trimestre de 2018 de la C. Beatriz Domínguez Pérez, Comisionada de Programación;*

- *Informe de Actividades del primer y segundo trimestre de 2018 deI C. Arcides Guzmán Lainez, Comisionado de Ambiente y Protección Civil;*

- *Informe de actividades del primer y segundo trimestre de 2018 deI C. Ramón Carmona Nolazco, Comisionado de Desarrollo y Fomento Económico;*

Por lo antes expuesto, se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Una vez agotado el criterio de búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos Que obran en cada una de las áreas que conforman la Administración Pública y el Cabildo de este Ayuntamiento, **SE CONFIRMA** la declaración de inexistencia parcial, en lo que respecta a la siguiente información:
"informe trimestral por escrito al Cabildo Municipio de Balancan Tabasco Trienio 2016-2018 del primer trimestre de 2018 y segundo trimestre de 2018, de las actividades realizadas conforme a lo señalado en el articulo 35 fraccion VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con relación al Plan Municipal de Desarrollo y al Programa Operativo Anual".(sic)

En este sentido, y toda vez que los Regidores responsables de generar la información faltante no se encuentran en funciones por haber terminado su periodo constitucional conforme al artículo 25 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y después de realizada la búsqueda exhaustiva que confirma la inextencia de la información, se presume que ésta no fue generada, omitiéndose las obligaciones de Ley. Por tal motivo, este Comité da vista al Órgano Interno de Control del Ayuntamiento, cuyo Titular parte de este Comité

da cuenta de los hechos, para que analice, y en su caso, inicie el procedimiento administrativo de responsabilidad correspondiente.

CUARTO. - Respecto a este punto, no se presentaron asuntos generales.

QUINTO. - Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día, declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las 18:30 horas del mismo día mes y año de su encabezamiento, firmando los que integran el Comité.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JAVIER ÁLVAREZ OSORIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
Y
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN

FERNANDO PALACIOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO.

LIC. ROGER ARMADO POZO AGUAYO
VOCAL